REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIGÍA DEL FUERTE ANTIOQUIA

Vigía del Fuerte, Antioquia, trece (13) de Marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS
	JUDICIALES Y RECUPERACION DE
	CARTERA "PRECOOSERCAR"
DEMANDADO:	ELKIN DE JESUS RODRIGUEZ JARAMILLO
RADICADO:	05873 40 89 001 2023 00054 00
ASUNTO:	Ordena entrega de títulos

Conforme a lo solicitado por la apoderada del demandante mediante escrito del 05 de marzo de 2024 y teniendo en cuenta que la liquidación del crédito presentada dentro de la presente actuación se encuentra aprobada y debidamente ejecutoriada, se accede a la entrega de los depósitos judiciales que se encuentren consignados a ordenes de este Despacho y dentro del proceso de la referencia.

Para tal efecto, se ordena la consulta en el Portal Web del Banco Agrario de los títulos judiciales disponibles y la entrega de los mismos a nombre de la apoderada LINA MARIA OSPINA ECHAVARRIA, identificada con CC. 32.562.322.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Electrónicamente PABLO YOVANNY CARDONA URIBE JUEZ



Firmado Por:
Pablo Yovanny Cardona Uribe
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Vigia Del Fuerte - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c5a050b62de7dcf02145b50ac2ae0a7fedd6eea2c1826a873faa6a93bbaf406b

Documento generado en 13/03/2024 04:26:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica